



Lima Marzo 13. del 1822.

Y y H. S.

El Gobernador de Chancay me avisa remitir a esta Capital procedentes de la Provincia de Huaylas, siete cargas de plata, custodiadas por el Teniente D.<sup>no</sup> Pedro Palomares, y como por las noticias que he adquirido pueden haver llegado ya, se lo aviso a U.S.Y. para su conocimiento.

Tengo la honrra de ofrecer a U.S.Y. los sentimientos de mi mas alta Consideracion y aprecio.

Y y H. S.

Tomás Guadalupe



MH-0438  
Caj. 5  
Doc. 110  
Fol. 1

O.L. 38-57.

Yo Tomo y H. S. <sup>10</sup> Ministro  
de Estado en el Depart. de Hacienda

Conc. Luis



*[Faint, illegible handwriting]*



0.1.38-27.

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*